



DESTACADOS - Política internacional: los líderes del G20 discuten temas ambientales

En la cumbre del G20 en Osaka del 28 al 29 de junio, los líderes de las principales potencias del mundo discutieron una serie de preguntas sobre la lucha contra el cambio climático y la lucha contra la contaminación. Durante las intensas negociaciones, 19 de los 20 participantes lograron ponerse de acuerdo sobre una posición común en la lucha contra el cambio climático. El comunicado final de la cumbre contiene las palabras del compromiso de los países a favor de la plena aplicación del acuerdo de París y su "irreversibilidad", la voluntad de promover la financiación pública y privada del desarrollo sustentable y la Uso de la innovación para reducir las emisiones a la atmósfera.

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, se opuso a la inclusión de la cuestión ecológica en el texto del documento. El comunicado final subraya una vez más la decisión de los EE. UU. de retirarse del acuerdo de París, ya que pone en riesgo a los trabajadores y contribuyentes estadounidenses.

Además, la cumbre también abordó el problema de la contaminación del océano por los plásticos. Los expertos creen que si el nivel actual de contaminación persiste, habrá más plástico que pescado para 2050. Por lo tanto, el comunicado final contiene la iniciativa "Visión de Osaka Blue OCEAN", lanzada por Japón, que apunta a para reducir completamente la contaminación de los mares con plástico para el año 2050, mediante la adopción de un enfoque global para su reciclaje. Los ambientalistas estiman que de 4 a 12 millones de toneladas de plásticos caen en el océano cada año de una forma u otra, lo que es un gran lastre para el ecosistema.



La quema y la protección del ambiente

La quema controlada, o desbroce con fuego, es una práctica agrícola que consiste en quemar algo con la vegetación durante el verano para enriquecer el suelo con la ceniza generada. Esta práctica data de la antigüedad. Entre otras cosas, la ventaja de eliminar los residuos de arbustos y plantas secas que ocupan espacio y ralentizó el inicio de las plantas herbáceas en la primavera. La ceniza generada tiene un efecto fertilizante y es un método eficaz para reducir la biomasa disponible en verano durante los incendios. Sin embargo, esta práctica conlleva riesgos incluso ambientales. De hecho, la quema puede dificultar la protección y la repoblación de ciervos. Si se repite cada año, puede afectar el mantenimiento del equilibrio biológico.

La quema controlada puede contaminar por la emisión de dioxinas, furanos (en particular en un contexto salino, cerca del mar o en tierra salinizada) y varios alquitranes, pero también puede contaminar por emisión de partículas finas en ciertas configuraciones meteorológicas. Por lo tanto, esta actividad debe ser particularmente supervisada para evitar tanto como sea posible los riesgos de contaminación y para proteger el ambiente.

Además, durante la ola de calor y, por lo tanto, el pico de contaminación, varias regiones han prohibido formalmente la quema de desechos y el desbroce: cualquier excepción está suspendida (esta prohibición también se aplica a los agricultores y empresas de espacios verdes).

Actualmente, la quema está regulada en Francia, sujeta a decretos prefecturales que fijan los períodos de autorización, el procedimiento de declaración preliminar y las condiciones de seguridad que deben respetarse. Las sanciones financieras por la simple práctica de la quema en ciertas condiciones se pueden aplicar, por ejemplo, en Lozère: al principio, será un recordatorio para la ley y una multa fija de 135 €.



AMBIENTE: EL CONSEJO DE ESTADO CANCELA PARCIALMENTE "EL DECRETO DE PLAGUICIDAS"

A petición de las asociaciones de protección ambiental, el Consejo de Estado canceló parcialmente la decisión del 4 de mayo de 2017 sobre la "comercialización y uso de productos fitosanitarios y sus aditivos"; propone "detener los pesticidas". Según el tribunal superior, estas disposiciones no protegían suficientemente la salud pública y el ambiente. Vale recordar que la decisión del 4 de mayo de 2017 tiene como objetivo proporcionar medidas para el uso de pesticidas y limitar el impacto de estos productos en la salud y al ambiente. Las asociaciones de protección ambiental habían criticado el decreto por no proteger la salud pública y el ambiente. El Consejo de Estado ha cancelado cuatro (04) medidas de este decreto.

En primer lugar, el Tribunal Superior anuló el decreto porque no prevé ninguna medida general destinada a proteger a los residentes de las áreas agrícolas tratadas. En segundo lugar, el decreto fue anulado porque, en lo que respecta a la protección de cursos de agua o puntos de agua, solo tiene como objetivo el uso de productos fitosanitarios mediante pulverización o despolvo, sin regular el uso de otras técnicas, como la propagación de gránulos o la inyección de productos en el suelo, pero también es probable que provoque un riesgo de contaminación, incluidos desagües, las aguas superficiales fuera del sitio tratado. la tercera falta es el período en que está prohibido ingresar a áreas donde se han utilizado pesticidas. Estos "plazos de entrada" se limitan a los casos en que estos productos se utilizan en la vegetación existente. Finalmente, el Consejo de Estado consideró que el decreto "no contempla medidas específicas para prohibir o limitar el uso de productos fitosanitarios destinados a evitar o reducir el riesgo de contaminación por desagües en caso de fuertes lluvias.



RIESGOS: UN PROYECTO DE DECRETO SOBRE LA RESTRICCIÓN DEL USO DE CIERTAS SUSTANCIAS PELIGROSAS EN EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS (EEE)

Un proyecto de decreto establece nuevas exenciones a las restricciones sobre



El uso de la electricidad verde para la transición energética.

El término electricidad "verde" se refiere a la electricidad producida únicamente a partir de fuentes de energía renovables como la energía hidroeléctrica, eólica, solar, geotérmica, de olas y de mareas o la energía de biomasa (madera, gas de vertederos, plantas de tratamiento de aguas residuales, biogás ...).

La producción de electricidad a partir de fuentes renovables es generalmente, por el momento, más cara que la producción de electricidad de origen fósil o nuclear.

Suscribirse a una oferta "verde" es, por lo tanto, un mensaje a favor de la transición energética.

El gigante de Internet Google está en un proceso de reducción de la huella energética de sus sitios cuyos servidores muy potentes consumen mucha energía. Para ello, el primer productor francés independiente de energía exclusivamente renovable Neoen ha anunciado su asociación con el gigante estadounidense Google. La planta de energía eólica de Hedet, Finlandia, que pertenece en un 80% a Neonen, entregará toda su electricidad verde a Google.



JURISPRUDENCIA

N° 1802202 TA de Montreuil: la justicia reconoce una falla del Estado con respecto a la contaminación del aire

Los hechos se remontan a febrero de 2017, cuando una madre y su hija acusaron al Estado. Según ellas, las autoridades no habían tomado medidas lo suficientemente efectivas para reducir la contaminación del aire. El tribunal administrativo de Montreuil, el martes 25 de junio, anunció que "el Estado ha cometido una falta debido a las medidas inadecuadas tomadas en términos de calidad del aire". La justicia administrativa considera que el Estado no actuó lo suficiente para reducir la contaminación del aire en la región parisina entre 2012 y 2016. Esta es la primera vez que la justicia francesa reconoce una falta del Estado en la cuestión de calidad del aire. Sin embargo, los jueces rechazaron la reclamación de los demandantes por 160.000 euros por daños y perjuicios, ya que el vínculo causal entre sus enfermedades y la insuficiencia de las medidas tomadas no se estableció directamente sobre la base de los documentos producidos.

Esta histórica decisión judicial llega mientras Francia recibe una ola de calor y registra los picos de contaminación con ozono, un gas contaminante favorecido por el clima cálido. Podría abrir el camino a más recursos y llevar al estado a revisar sus prácticas.

el uso de sustancias peligrosas en equipos eléctricos y electrónicos (EEE). La Directiva 2011/65, del 8 de junio de 2011, conocida como RoHS II (Restricción del uso de ciertas sustancias peligrosas en equipos eléctricos y electrónicos, EEE) tiene como objetivo reducir el contenido de sustancias peligrosas en EEE, permitiendo una mayor reutilización y reciclaje. Las restricciones sobre el uso de sustancias peligrosas se aplican al EEE producido en la Unión Europea o a los producidos en terceros países e importados al mercado europeo. Esta Directiva fue modificada por la Directiva 2017/2102 del 15 de noviembre de 2017, para agregar exenciones a la prohibición de ciertas sustancias en algunos productos para los cuales no existe una alternativa técnica, o para los cuales los beneficios ambientales o Las condiciones sanitarias son despreciables. Esta enmienda también aclara las condiciones para la exención de repuestos reutilizados de EEE. El proyecto de decreto presentado para consulta pública tiene como objetivo transponer esta enmienda. También proporciona una lista de enmiendas anuales a ciertos anexos de la Directiva 2011/65 a los que se refiere el marco regulatorio.



SOLUCIONES CONTRA PICOS DE CONTAMINACION

Primero, la ley sobre el aire y el uso racional de la energía (conocida como la ley Lepage y la ley LAURE) del 30 de diciembre de 1996, propone una definición de contaminación atmosférica: "constituye una contaminación atmosférica en el sentido del presente, la introducción por parte de los seres humanos, directa o indirectamente, en la atmósfera y en espacios confinados, de sustancias con consecuencias perjudiciales que ponen en peligro la salud humana, dañan los recursos biológicos y los ecosistemas, contribuyen al cambio climático, dañan la propiedad, y causa molestias de olor excesivo".

En los últimos tiempos, Francia ha estado enfrentando una ola de calor sin precedentes. Cabe destacar la correlación que puede existir entre su contaminación y la ola de calor.

De hecho, el calor puede aumentar la contaminación del aire de 3 maneras: Cuando el clima es agradable y cálido, las fuentes primarias de contaminantes tienden a producir aún más. El sol y el calor pueden convertir los contaminantes primarios en contaminantes secundarios que pueden ser aún más tóxicos. Las olas de calor a menudo son acompañadas de una alta presión atmosférica, creando una capa de aire estancada sobre el suelo.

Para mitigar esta contaminación se han tomado varias medidas. En caso de contaminación, con respecto a la circulación de vehículos, se ha implementado una nueva organización del tráfico diferenciado. De acuerdo con este nuevo dispositivo, tan pronto como se alcance el umbral de alerta de contaminación (con ozono, pero también con partículas finas y dióxido de nitrógeno), los vehículos clasificados como Crit'Air 4, 5 y ahora 3 serán automáticamente prohibidos de circulación en París, que corresponde a los automóviles diésel antes de 2010 y la gasolina anterior a 2005.

El sector del transporte no es el único afectado por medidas restrictivas. De hecho, se tomaron medidas individuales para los "grandes contaminadores".

Todas las instalaciones industriales o agrícolas que puedan causar contaminación o molestias están clasificadas por el Estado y se rigen por la legislación de las instalaciones clasificadas para la protección del ambiente (ICPE, en francés). Estamos hablando de estaciones de servicio, centros de eliminación de residuos, sitios de construcción, granjas industriales, fábricas ...

Por lo tanto, estos requisitos son específicos para cada industria y el tipo de contaminación que producen.

Otros departamentos pueden tomar medidas especiales. Por ejemplo, en el valle del Ródano, existe una prohibición de quemar residuos y quemar, fuegos artificiales, mantenimiento o limpieza con herramientas no eléctricas. Este es también el caso en el departamento de Drôme.



Plásticos: las perspectivas de una prohibición de artículos de plástico desechables en Rusia

Siguiendo las tendencias globales, en Rusia piensan en la prohibición de los platos plásticos. El ministro de Recursos Naturales, Dmitry Kobylykin, ha propuesto eliminar los platos de plástico desechables en Rusia con fines de protección ambiental. En una entrevista con el canal de televisión ruso RBK, el ministro dijo que era necesario hacerlo gradualmente, por ejemplo, un 10% por año, reemplazando suavemente estos utensilios por productos menos dañinos. Según él, esto se puede hacer en cinco a diez años.

El ministro de Recursos Naturales dijo a principios de mayo que se está preparando una prohibición de la venta de artículos de plástico desechables.

Recordemos que la Comisión Europea propuso hace un año prohibir la vajilla de plástico o limitar su producción debido a la contaminación del océano mundial por los residuos plásticos. La Comisión Europea también ha expresado la necesidad de obligar a los empresarios a reciclar tales productos. A finales de octubre de 2018, el Parlamento Europeo aprobó por mayoría la prohibición de productos de plástico desechables: cócteles, hisopos, platos, cubiertos, etc.